Nombre de la asignatura: Forma Urbana I

Sede: Universidad Nacional de San Martín

Carga horaria

- **Carga horaria semanal: 4 horas**
- **Carga horaria total: 64 horas**
- **Carga horaria de aporte a la formación práctica:**

Vigencia: 2024 - Tercer año - Primer Cuatrimestre.

Equipo docente

- Arq. Roberto Lombardi. Profesor Titular
- Arq. Andrea Lanziani. Profesora Asociada
- Arq. Luciana Pacheco. Ayudante
- Arq. Lucila Deimundo Roura. Ayudante

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios

Articulación vertical

Forma Urbana I participa de un área común ("Representación y Forma") completando un taller vertical en la carrera, que articula las asignaturas previas de Representación Arquitectónica y Forma Objetual y Arquitectónica. En ese sentido, el programa del área y los equipos docentes han sido concebidos como una unidad capaz de abordar las especificidades de cada curso (especialmente determinadas por niveles crecientes de complejidad y por oportunidad estratégica de incorporación de conocimientos) a partir de un marco conceptual y aproximaciones metodológicas comunes. Esta estrategia se refuerza al considerar que todas las asignaturas tienen cargas horarias moderadas y alcances amplios y complejos que requieren tanto la incorporación de nuevos conocimientos como la consolidación de los adquiridos en los cursos previos.

En este caso, se enfoca en el conocimiento de la forma urbana a partir de los modos de habitar, y su articulación a través de diferentes escalas (desde la tipología de la vivienda al tejido). Este campo temático se orienta a la comprensión de la forma urbana como un objeto complejo, construido por controversias sociopolíticas y culturales. Establece una continuidad directa con el curso previo de Forma Objetual y Arquitectónica II y sus atenciones sobre la organización arquitectónica de la vivienda colectiva y la introducción del concepto de tejido urbano. Retoma los procedimientos gráficos analíticos y comparativos, pero en esta instancia el objeto es un conjunto de casos emergente de un campo de fuerzas determinado por diferentes actores que los gestionan y habitan, por los modos de evolucionar en el tiempo desde su instancia de proyecto a su forma actual, y por su capacidad de constituirse como modelo de construcción de ciudad en un debate abierto entre ciudad formal e informal y sus agendas hacia el futuro, tomando distancia de los modelos exclusivamente definidos por el proyecto arquitectónico singular que se consideraron en FOyA I y II.

Asimismo, se ocupa de introducir modos de describir la forma urbana por modelos altamente abstractos (“indicadores urbanos”), y a incorporarlos a procedimientos asociativos de notación cartográfica, que integren muy diversas fuentes bajo la forma de plataformas digitales georreferenciadas (SIG – Sistemas de Información Geográficos).

Articulación horizontal

La introducción de los estudios tipológicos y de tejido, y el estudio de la modelización de la forma urbana a través de indicadores y de sistemas digitales georreferenciados se orienta a favorecer el intercambio horizontal, aportando instrumentos y conceptos fundamentales para los talleres de historia, proyecto y urbanismo.

Estos intercambios se implementan además bajo la forma de coordinación de programas y discusión de resultados en exposiciones

integrales de la producción de la carrera, pero también en forma de clases teóricas compartidas, y jurados de evaluación y crítica de trabajos.

Asimismo, la coordinación horizontal implica una tarea muy importante en la redacción coordinada de cronogramas de clases para que la carrera como conjunto establezca demandas de entregas, clases especiales, exámenes, etc. que sean compatibles y proactivos entre todas las asignaturas simultáneas.

Contenidos mínimos

Problemas de interpretación e imaginabilidad de la forma urbana: vivienda y ciudad.

Unidad I: Indicadores.
Relevamiento y catalogación de casos urbanos: indicadores genéricos, organizaciones espaciales.
Modelos de síntesis (indicadores, cálculo, gráficos) y su comparabilidad.

Unidad II: Tejido.
Descripción extensiva de caso: organización espacial, tejido.
Continuidad y discontinuidad de la forma urbana.

Unidad III: Tipología.
Clasificación y generalización de casos: tipología y modos de habitar.
Semejanza y diferencia de la forma urbana.
Actores y controversias. Modos de habitar y sus dinámicas.

Fundamentación

El primer curso de forma urbana se enfoca en la función de la vivienda no solo como campo fundamental de la construcción de la ciudad, sino también como escenario de debate específico sobre los modos de habitar y sobre el rol de actores sociales e instituciones públicas y privadas en su transformación.

El tipo de complejidad de la forma urbana en este caso se orienta a la interpretación de semejanzas y diferencias concretas en los modos de construcción de la ciudad: gestión privada cuentapropista o de grandes grupos inmobiliarios; acción colectiva bajo la forma de organizaciones

sociales, cooperativas o colectivos circunstanciales; gestión pública en el marco de institutos, comisiones municipales, provinciales y nacionales, etc. Esas semejanzas y diferencias en la forma urbana, los modos de habitar y las políticas de vivienda se analizan progresivamente a través de la comparabilidad de indicadores urbanos, la cartografía de tejidos y la modelización tipológica.

En este caso además creemos oportuno introducir instrumentos capaces de asociar la construcción de archivos y fuentes documentales con su visualización cartográfica y su modelización, a partir del uso de plataformas digitales colaborativas.

Objetivos

Desarrollar los marcos conceptuales y los recursos prácticos para conocer y operar con la forma urbana, fijando especial atención a los tejidos y tipologías de vivienda, los modos de habitar implicados, sus determinaciones productivas y sus dinámicas de transformación

Contenidos

Unidad I: Indicadores.

- Comprensión de modelos de síntesis (indicadores, cálculo, gráficos) y su comparabilidad.
- Relevamiento y catalogación de casos urbanos: indicadores genéricos, organizaciones espaciales.
- Datos catastrales y de normativa, áreas construidas y construibles, densidad, compacidad.
- Generalización y comparabilidad de los relevamientos: Tejido (trama, parcelamiento, edificación).

Tarea individual: Ficha de caso, según modelo. Análisis de caso. Muestra 150 x 150 m.: modelización axonométrica de volumen construido y construible, parametrización de información estadística y normativa.

Tarea en equipo de 3 estudiantes: comprensión de indicadores, cálculo, síntesis gráfica. Comparabilidad de fichas.

Taller de dibujo con medios digitales, protocolizados según modelo.

Unidad II: Tejido.

- Descripción extensiva de casos: organización espacial, tejido.
- Tejido: modelización de la ocupación del suelo (construcción, espacio libre, espacio público). Amanzanamiento, parcelamiento, huella edificada.
- Delimitación de tejidos similares: comprensión de continuidad y discontinuidad de la forma urbana. Perfil urbano.

Tarea individual: Planta de tejido. Determinación de escalas, encuadre.

Tarea en equipo de 3 estudiantes: Determinación de técnicas gráficas comunes. Comparabilidad de plantas.

Taller de dibujo con medios digitales, sobre consignas generales.

Unidad III: Tipología.

- Descripción intensiva de casos: tipo, modos de habitar.
- Clasificación y catalogación. Organización de la vivienda. Semejanza y diferencia: modos de construcción de la ciudad y modos de habitar.

- Dinámicas de transformación: normativas, instituciones, actores.
 Instrumentos de gestión y transformación de la ciudad.
 Controversias.

Tarea individual: Catálogo de tipos. Cantidad, descripción.

Tarea en equipo de 3 estudiantes: Determinación de técnicas gráficas comunes. Comparabilidad e integración de catálogos.

Taller de dibujo con medios digitales, técnica a convenir por el equipo.

Modalidad de trabajo

El curso integra en la misma jornada clases teóricas y prácticas.

Las clases teóricas tienen formato "magistral", y están a cargo del profesor titular.

Presentan los contenidos de cada unidad temática explicando los marcos conceptuales, encuadrando su definición, desarrollando ejemplos y refiriendo a la bibliografía específica. Los estudiantes deben tomar apuntes y responder cuestionarios que les demandan explicar su primera instancia de comprensión de esos temas, que se integrarán de manera más consistente a partir del trabajo práctico. En todos los cursos se incluye una clase especial de discusión de bibliografía, así como un espacio para jurados y clases especiales con profesores invitados. Ambas modalidades introducen discursos externos al equipo docente para estimular el distanciamiento de sus particularidades y fomentar la asimilación personal de los conceptos por los estudiantes.

Las clases prácticas tienen formato "taller", y están coordinadas por los ayudantes, y proponen ejercicios (TPs) donde los estudiantes realizan tareas para estudiar los contenidos del curso a través de procedimientos analíticos de estudio de casos con procedimientos de

representación determinados y específicos, supervisados por el equipo docente. La revisión
crítica de esa producción produce una dinámica periódica de práctica, evaluación y retroalimentación que promueve una creciente comprensión de los problemas conceptuales y una evolución en las destrezas prácticas específicas. Los trabajos prácticos se realizarán en equipo de tres estudiantes: cada estudiante desarrolla una parte individual y el conjunto del equipo discute, compatibiliza y coordina su síntesis.

La revisión de los trabajos prácticos adopta alternadamente la forma de exposición (colectiva, a escala del taller o la comisión, fundada en la crítica a la producción material expuesta por los estudiantes) y de clínica (particular, a escala de la comisión o el equipo, ordenada a partir de las preguntas de los estudiantes y sus discursos, y la observación pormenorizada de su relación con los documentos de trabajo).

Organización de trabajos prácticos

Trabajo en equipo de tres estudiantes: Cada estudiante desarrolla una parte individual y el conjunto del equipo compatibiliza y coordina su síntesis.

Organización de actividades docentes

Las clases adoptarán alternadamente la forma de exposición y crítica (colectivas, fundadas en la crítica a la producción material expuesta por los estudiantes) y de tutorial (particulares, asentadas sobre la relación entre los discursos de los estudiantes y la observación pormenorizada de los documentos de trabajo). Incluirán regularmente clases teóricas (en la presentación de las unidades temáticas) e incluirán excepcionalmente jurados y/o clases especiales con profesores invitados.

Las críticas se realizarán en la escala de todo el taller, reuniendo las diferentes comisiones y el equipo docente, así como las clases teóricas y especiales.

Los tutoriales serán llevados adelante por cada uno de los docentes por separado en su comisión.

Cronograma de clases

■ Clase 01. 11 de marzo.

Presentación del curso. Taller de relevamiento, clase 1: Espacio público. La calle: atributos y diferencias de grado y clase.
Actividad en clase a presentar y entregar durante la jornada.

■ Clase 02. 18 de marzo.

Organización del taller: Constitución de comisiones y equipos, Asignación de casos, e incumbencias.
Consignas para el TP1: Ficha de indicadores. Relevamiento estado actual.
Clase teórica 1: Introducción a la Unidad 1.

■ Clase 03. 25 de marzo.

Revisión de avances TP1.
Clase teórica 2: Indicadores y normas.

■ Clase 04. 01 de abril.

Feriado Nacional.

■ Clase 05. 08 de abril.

Revisión de avances TP1.
Consigna complementaria: Análisis de tejido determinado por marco normativo. Esquicio de escenario según normativa.

■ Clase 06. 15 de abril.

Revisión de avances TP1. Exposición y crítica. Interpretación comparativa de indicadores.

■ Clase 07. 22 de abril.

Entrega TP 1.
Clase teórica 2: Tejido.
Consignas para el TP2: Planta de tejido. Delimitación.
Esquicio de planta de tejido.

■ Clase 08. 29 de abril.

Taller general: Revisión de avances TP2 Planta de tejido. Perfiles urbanos.
Consultas.
Esquicio muestra de tejido
En comisión: Evaluación TP1, determinación de recuperatorios.

■ Clase 09. 06 de mayo.

Taller general: Presentación de Bibliografía para discusión clase 11
Revisión de avances TP2 Tejido. Consultas.
Consultas de recuperatorios TP1.

■ Clase 10. 13 de mayo.

Visita a obra.

■ Clase 11. 20 de mayo.

Entrega TP 2 y recuperatorios TP 1
Clase teórica 3: Tipología.
Taller general: Discusión de bibliografía.
Consignas TP 3: Catálogo de tipos.

■ Clase 12. 27 de mayo.

Revisión de avances TP3 Tipo
Clínica TP3. Evaluación TP2, determinación de recuperatorios.
- Notación: compatibilización gráfica.
- Comparaciones. Semejanzas y diferencias

■ Clase 13. 03 de junio.

TP3 Tipo. Exposición y crítica

■ Clase 14. 10 de junio.

Taller general: Preentrega. Consignas de entrega final.

Exposición y crítica TP3.

Revisión de recuperatorios TP1 y TP2.

■ Clase 15. 17 de junio.

Feriado nacional.

■ Clase 16. 24 de junio.

Entrega final.

■ Clase 17. 15 de julio.

Examen final.

Jurado de revisión de trabajos prácticos.

Levantamiento de actas

Evaluación y criterios de aprobación

Condiciones

-Presencia

Es imprescindible la presencia en todo el horario de clases (teóricas y prácticos), como mínimo en el 75% de las clases para conservar el derecho a aprobar la asignatura.

Particular: no se admitirán más de dos ausencias consecutivas: la tercera ausencia consecutiva implica la pérdida del derecho a la evaluación.

-Producción

Es imprescindible la entrega en tiempo y forma de todos los trabajos asignados, incluyendo los cuestionarios de clases teóricas y/o bibliografía.

Todos los trabajos entregados deberán estar completos (con todas las partes que se indiquen en las consignas) para acceder a la evaluación.

-Participación

En todos los casos los trabajos deben canalizar sus consultas y ser expuestos a crítica previamente a su entrega final, dentro del horario de clases y bajo las formas previstas.

No se admitirán entregas de trabajos que no hayan sido previamente presentados y revisados con el equipo docente.

La condición de regularidad que habilita a aprobar las asignaturas de promoción directa requiere dos condiciones: entregar y aprobar todos los trabajos prácticos y cubrir las condiciones de presencia. Esto implica que serán admisibles hasta 3 inasistencias (máximo dos consecutivas) para este curso de 14 clases obligatorias.

La verificación de asistencia podrá ser llevada adelante exclusivamente por el ayudante o docente a cargo de la comisión mediante lista de asistencia: cada estudiante contará con una demora máxima admitida de 20 minutos, a partir de los que se lo considerará ausente.

Si existiere motivo justificado acreditable ante la pérdida de la regularidad, el estudiante podrá pedir la reincorporación, que dependerá del informe del ayudante y el dictamen de la cátedra.

El incumplimiento de estos requisitos implica la pérdida de la regularidad y la imposibilidad de acceder a la aprobación de trabajos prácticos.

Régimen de aprobación: Promoción directa / Examen.

Este taller se inscribe en el régimen de promoción directa (Art. 28° del Reglamento General de Estudiantes de UNSAM). Acceder a ella implica cumplir con dos requisitos: en primer lugar, asistir, al menos, a un 75% de las clases; en segundo lugar, lograr un promedio igual o superior a 7 (siete) entre las distintas instancias evaluativas, siempre y cuando la nota obtenida en aquellas no sea inferior a 6 (seis) (Art. 29° del mismo Reglamento).

Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos inclusive en la calificación de cursada (aprobación de trabajos prácticos) deberán rendir el examen final. Para hacerlo, es obligatoria la inscripción al mismo en el primer turno inmediato posterior a la finalización de la cursada; esto se realizará a través del sistema SIU en el período correspondiente a inscripciones a finales. Dicho examen consistirá en la defensa de la entrega final del taller con el fin de ratificar la calificación obtenida en la cursada.

Quienes en la cursada hayan obtenido como calificación 1 (uno), 2 (dos) o 3 (tres) puntos no acceden a la aprobación de trabajos prácticos y por lo tanto no adquieren el derecho a aprobar el curso ni por promoción directa ni tampoco a presentarse al examen final, debiendo reinscribirse y volver a cursar la asignatura completa en otro ciclo.

Calificación

Curso de promoción directa con examen final.

Promoción directa con calificación de trabajos prácticos de 7 a 10 puntos.

Aprobación de trabajos prácticos con calificación de 4 o más puntos (se obtiene derecho a examen final).

Promoción directa con calificación de trabajos prácticos de 7 a 10 puntos.

Aprobación de examen final con 4 o más puntos.

Los trabajos prácticos se realizarán individualmente, con instancias en equipo de tres estudiantes en cada Unidad Temática.

Cada estudiante obtendrá una calificación individual producto de promediar la evaluación final de los trabajos prácticos n°1 a 3, más una ponderación conceptual de su participación en clase durante el curso.

En cada unidad temática será obligatorio entregar y aprobar un cuestionario asociado a la clase teórica o ficha de lectura asociada a bibliografía que se indique para poder aprobar el trabajo práctico. Su evaluación se integrará a la ponderación conceptual en la calificación.

Cada trabajo práctico tendrá una evaluación parcial en forma de nivelación, que se informará a los estudiantes.

La desaprobación parcial de un trabajo práctico habilita la posibilidad de volver a presentarlo en un recuperatorio programado donde se evaluarán especialmente las correcciones a las críticas determinadas en la primera evaluación (con excepción del TP3, que se entregará en la última clase sin instancias de recuperatorio). En el caso de los trabajos prácticos n°1 y 2, los recuperatorios se entregarán junto a la entrega del TP siguiente.

Las evaluaciones parciales son informativas y permiten el seguimiento del aprendizaje, pero no se constituyen como calificaciones que afecten la regularidad o se promedien en la evaluación final. Cada TP será reevaluado a partir de la entrega final, considerando válidos los procesos de corrección y actualización de todos los trabajos.

Sólo podrán aprobar el curso los trabajos que hayan cumplido con los contenidos mínimos y las condiciones de presencia, producción y participación.

Escala de indicadores en evaluaciones parciales

SN	Sobre nivel (Sobresaliente)
N+	Nivel más (Muy bueno)
N	Nivel (Satisfactorio)
N-	Nivel menos (Aprobado)
BN	Bajo nivel (Insuficiente)

Escala de calificaciones finales

10	Sobresaliente
7 a 9	Muy bueno
5 a 6	Satisfactorio
4	Aprobado
1 a 3	Insuficiente (No aprobado)

Bibliografía

Obligatoria

- Ballent, Anahí; Liernur, Jorge Francisco. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Borthagaray, Juan Manuel (ed.). *Habitar Buenos Aires. Las manzanas, los lotes y las casas*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos, 2011.

Fuentes

- Pacheco, Luciana; Lanziani, Andrea; Lombardi, Roberto; Ruiz, Rubén; Deimundo Roura, Lucila. *Mapa de vivienda colectiva y hábitat popular del Partido de General San Martín* [sitio web]. San Martín: Cátedra Lombardi-Lanziani-Alonso, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de San Martín, 2022.

Complementaria

- Dunowicz, Renée. *90 años de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Programa de Mantenimiento Habitacional; Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Universidad de Buenos Aires, 2000.
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Minaverry, Ignacio; Cohen Arazi, Ignacio; Rodríguez, Mario. *La teja. El blog de la vivienda popular* [sitio web]. Buenos Aires: Wordpress, 2010. https://lateja.wordpress.com

Apuntes

La bibliografía se complementará con apuntes específicos (teóricos y metodológicos) para los temas que se desarrollarán en cada módulo.

Casos de estudio

El curso analizará inicialmente 30 casos de tejido de vivienda, encuadrados en superficies de 150 x 150 metros, en el Partido de San Martín.

Cada estudiante tendrá un caso de estudio inicial individual (A, B o C)

Cada equipo tendrá un conjunto de tres casos (A+B+C), cada uno correspondiente a un modelo de producción de la vivienda:

- A. Vivienda producida integralmente por instituciones públicas (IMV, FONAVI, etc.) o de interés público (Cooperativas, Sociedades de Beneficencia, etc.), con planificación financiera y regularidad dominial.

- B. Vivienda producida por acciones individuales o en acciones colectivas de organizaciones sociales, con bajos recursos, por ocupación irregular de tierras de propiedad pública (Villas) u ocupación irregular de parcelas privadas (Asentamientos).

- C. Vivienda producida por acciones individuales o en asociaciones colectivas con fines específicos (fideicomisos, sociedades anónimas, otros emprendimientos inmobiliarios), sobre parcelas propias y regularidad dominial.

Progresivamente, el objeto de estudio del curso se extenderá a la organización completa la forma de un área urbana delimitada por el trabajo.

Fuentes:

La información sobre cada caso se obtendrá de los enlaces asentados en el Mapa Interactivo del área de trabajo y de las fuentes indicadas en la Bibliografía.